



17 de mayo de 2022

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO
O NATURALEZA SUBSANABLE

Página 1 de 2

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

A : CALDERAS DEL CARIBE, SRL

Asunto : **Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable**

Referencia : Adquisición e instalación de caldera nueva y cambio de tuberías
Existentes-**Ref.: PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0009.**

Por medio de la presente, la **Procuraduría General de la República** les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguiente/es error u omisión de tipo o naturaleza subsanable:

Documentación Legal:

1. Poder que autorice al representante, de ser una persona distinta al representante legal de la sociedad, debidamente notariado y legalizado ante la Procuraduría General de la República.
2. Copia de los Estatutos Sociales, actualizados y registrado en Cámara de Comercio y Producción.
3. Copia de la última Asamblea de Accionistas, registrada en Cámara de Comercio y Producción. Adicionalmente, en caso de haberse efectuado algún cambio en la composición accionaria o Estatutos Sociales, copia de la asamblea registrada ante la Cámara de Comercio y Producción.
4. Copia de la nómina de accionistas con composición accionaria, actualizada y registrada en Cámara de Comercio y Producción.



Documentación técnica:

1. Certificación de representante autorizado de la marca y certificación del equipo técnico para trabajar con el equipo y marca solicitada.
2. Certificación de trabajos similares realizados (**mínimo de 2 certificaciones**).
3. Certificación de Garantía del bien ofertado, (**Garantía en piezas y servicio, mínima de 1 año**) (**No oferta garantía en piezas**).

De no obtemperar a esta solicitud de acuerdo al cronograma en fecha (24/05/2022), serán descalificados para participar en el proceso para la adquisición e instalación de caldera nueva y cambio de tuberías existentes- Ref. No. **PROCURADURÍA-CCC-CP-2022-0009**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,


Consuelo Zuluaga Jordán

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



